

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA GOLDENAGE INVESTMENT S.A.**

En la ciudad e Quito D.M, el 25 de abril del 2019, a las 21h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. República del Salvador N34-165 y Suiza, Edificio Dygoil, Oficina 7C, se reúnen los accionistas de la compañía GOLDENAGE INVESTMENT S.A.; para lo cual se procede a constatar su Quorum, siendo que se encuentra integrado por:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>No. ACCIONES</b>	<b>%</b>	<b>INVERSIÓN</b>
ZHU GUOQING	79.920	90%	EXTRANJERO
LIANG GANG	8.880	10%	EXTRANJERO
<b>TOTALES</b>	<b>88.800</b>	<b>100%</b>	

Es necesario aclarar, que de conformidad con el artículo 20 del Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, el señor ZHU GUOQING y el señor LIANG GANG, por encontrarse fuera del país, participa de la presente sesión a través de videoconferencia, por lo que su comparecencia y votación se registrara por medio de correo electrónico y que forma parte de la presente acta.

Preside la señorita HsiangYing Hsiao, quien también actuara como SECRETARIA AD-HOC.

Por lo tanto, en vista que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerente General por el Ejercicio Fiscal 2018.
2. Conocimiento y Resolución sobre el Balance correspondiente al año 2018 y sus respectivos anexos.
3. Aprobación del Informe del comisario designado para el periodo económico 2018.

La junta pasa a tratar el orden del día.

- 1) En relación al primer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerente General, el presidente pide que por secretaría se de lectura al mismo, Después de algunas deliberaciones y análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes la memoria del Gerente General, presentando a consideración de la Junta General.

- 2) En relación al segundo punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico de 2018. Los accionistas examinan pormenorizadamente todas y cada una de las cuentas presentadas, y después de la absorción de algunas consultas, de análisis minucioso y varias deliberaciones, resuelven aprobar el Balance correspondiente al Ejercicio Económico 2018, y sus respectivos anexos.
- 3) Respecto al tercer punto del orden del día, relacionado con la aprobación del informe del comisario sobre la aprobación de los estados financieros, el presidente pide que por secretaría se dé la lectura del mismo. Después del respectivo análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes el informe de Comisario, presentando a consideración de los representantes la Junta General.

Por no haber otro asunto para ser tratado en el orden del día, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que una vez elaborada es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

Se adjunta el correo electrónico en el que consta con la comparecencia y votación del señor ZHU GUOQING y SR. LIANG GANG.

A las 21:30 horas se levanta la sesión.

- correo electrónico -  
Art. 2 Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensaje de Datos

**Sr. ZHU GUOQING  
ACCIONISTA**

- correo electrónico -  
Art. 2 Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensaje de Datos

**Sr. LIANG GANG  
ACCIONISTA**

*Hsiang-Ying Hsiao*

**Srta. HsiangYing Hsiao  
SECRETARIA AD-HOC**

**Adjunto:** Correos electrónicos.



Factura: 001-002-000078753



20191701006C01498

**CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE  
ELECTRÓNICO N° 20191701006C01498**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 2 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) GABRIELA JACQUELINE TAPIA SALAZAR, de la página web y/o soporte electrónico, de: liang gordon (gluow@hotmail.com) para: "hyhsiao2701@gmail.com" (hyhsiao2701@gmail.com) Cc: liang gordon (gluow@hotmail.com) fecha: 25 abr. 2019 21:33 asunto: Junta General Ordinaria y Universal de Socios de GOLDENAGE INVESTMENT S.A. CORREO ENVIADO de: guoqing.zhu (guoqing.zhu@163.com) para: hyhsiao2701@gmail.com fecha: 25 abr. 2019 21:39 asunto: Junta General Ordinaria y Universal de Socios de GOLDENAGE INVESTMENT S.A. el día de hoy 26 DE ABRIL DEL 2019, a las 11:08, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia física del documento materializado queda archivado en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 26 DE ABRIL DEL 2019, (11:08).

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA  
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

